

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes en concurso ordinario de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 del pasado mes de octubre, para la pro-

visión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 81.1 y disposiciones transitorias tercera y segunda del Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, complementarias y de general aplicación, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Rafael Maldonado Cabrera	Alcolea del Rio	Canas
D. Miguel Largo Azpiroz	Excedente	Burlada.
D. Amador Soto Rodríguez	Taboada	Parla.
D. Primitivo Montañés Rudilla	Andorra	Tanste.
D. José Lolo Porto	Cambre	Fabero.
D. José Nogueir Planiol	Salt	Lloret de Mar.
D. Máximo Mateo Perona Orozco	Excedente	Campo de Criptana.
D. Manuel Calderón Díaz	Almogía	Bonalmadena.
D. Vicente Carrera Navarro	Ibi	Raiporta.
D. Luis Fernández Fernández	Villaviciosa de Córdoba	Montefrío.
D. Eleuterio Rico Arévalo	Pedro Muñoz	Herencia.
D. Antonio Artero Flores	Ribarroja del Turia	Cuart de Poblet.
D. Gilberto Pons Pons	Gironella	Torelló.
D. Leonardo Ramirez Martínez	Villanueva de Castellón	Villacafias.
D. Francisco A. Segarra Melons	Excedente	Catella.
D. Jesús Martín Hernández	Boboras	Silleda.
D. Alejandro González Peñas	Pozo Alcón	Ulla
D. José Mourenza Vázquez	Brión	Villa de Cruces.
D. Tomás Arenel Martínez	Torres de Cotillas	Albatera.
D. Pedro Armero Cantos	Excedente	Caleasparra.
D. José Molina Padilla	Excedente	Mijas.
D. Camilo Vázquez Carnero	Excedente	Culleredo
D. José Albadalejo Bernicola	Excedente	Almoradí.
D. Ramón Santaló Cereijo	Llodio	La Baña.
D. Manuel Villar Paz	Gua de Isora	Puentes García Rodríguez.
D. Julio Fernández López	San Bartolomé de Tirajana	Pueblo del Caramiñal.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ellas las Secretarías de los Juzgados de Paz de Puerto Lumbreras, Fuente Alamo, Camariñas, Zazarcos, Beocin, Legazpia, Cabana, Bañolas, Tomiño, Moya, Elgoibar, Ondarroa, Carneta, Vega de San Mateo, Castellar del Vallés, Pineda, San Sadurni de Noya, Santa María de Barbara, Alcanar, Cuntis, San Cugat del Vallés, Cullar-Baza, Puento Caldeas, Corvera de Asturias, Pola de Gordón, Curtis, Vejer de la Frontera, Fuente Palmera, Cuevas de Almanzora, Cehegin, San Carlos de la Rapita, Ansoain, Gibralfón, Benicarlo, Guereña, San Fernando de Henares, Santurce-Ortuella, Puzos, Beasain, Andoin, Mollet del Vallés, Caldas de Monibuy, Alcora, Sañobreaña, Munguía, Savinao y Abanto y Ciervana, las que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

A los Secretarios nombrados que venían prestando sus servicios en Juzgados de la antigua cuarta categoría, clasificados hoy como de Paz, de poblaciones de censo inferior a 7.000 habitantes, por Ordenes de 22 de junio de 1967 y 13 de julio de 1972, no les afectará la prohibición que establece el apartado b) del artículo 33 del Decreto Orgánico citado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Director general, Eduard Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Funcionarios Asistenciales a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de octubre de 1973 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Francisco Jiménez López.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante,

se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Jiménez López, con antigüedad de 23 de octubre de 1973, y efectos administrativos de primero de noviembre del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Salvador Zorita Matía.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1973.

ARIAS NAVARRO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de octubre de 1973 por la que se concede el pase a la situación de supernumerario de don Vicente Araña Saavedra (A44EC944) Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Rmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Vicente Araña Saavedra, número de Registro de Personal A44EC944, Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por haber sido nombrado investigador en el Instituto «Lucas Mollado» de Investigaciones Geológicas, y

Teniendo en cuenta que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado;

Este Ministerio ha resuelto conceder a don Vicente Araña Saavedra su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1973.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Rmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.